



COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

5 de julio de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 BME MTF Equity, ADL Bionatur Solutions, S.A. (la “Sociedad”) pone en su conocimiento la siguiente otra información relevante:

BBD BioPhenix, S.L. (Biobide), filial 100 % de la Sociedad, ha firmado un nuevo contrato con una compañía líder mundial en el sector del tabaco para llevar a cabo diferentes ensayos de toxicidad de compuestos.

El contrato inicial es de una cuantía superior a 250 mil euros y supone para Biobide la entrada de un nuevo cliente de alta relevancia en un sector de máximo interés.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

En Jerez de la Frontera,

ADL Bionatur Solutions, S.A.

Víctor Infante Viñolo

Vicepresidente del Consejo de Administración